

**ENERGÍA.** JORGE ANDRÉS CARRILLO FUE DESIGNADO PRESIDENTE DE ISA EN AGOSTO DE 2024

# Contraloría revoca sanción contra el presidente de ISA

BOGOTÁ

*Interconexión Eléctrica, ISA*, dio a conocer que la sanción que había interpuesto la *Contraloría General de la República* en contra de su presidente, **Jorge Andrés Carrillo**, fue revocada por el ente de control.

La *Contraloría* anunció a finales de enero que había sancionado a **Carrillo** por un presunto incumplimiento, cuando era gerente de *EPM*, en la obligación de reportar la información en la Plataforma Chip, de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario - Cuipo, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022 de la empresa *Providen-*

*ce And Kettlina Utilities Company S.A.S. E.S.P.*

Sin embargo, de acuerdo con la información compartida por *ISA*, **Carrillo** no era la persona responsable de hacer dicho reporte. “Esta decisión es definitiva y por tanto, no procede ningún otro recurso”, dijo *ISA*.

“De acuerdo con lo informado el pasado 30 de enero de 2025, se reitera que *Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.*, *ISA*, no fue parte en el proceso administrativo sancionatorio”, agregó la compañía.

**Jorge Carrillo** ha llamado la atención del mercado desde que se conoció su nombramiento como presidente de *ISA*, en

agosto del año pasado, dado que su elección no se dio de manera unánime en la Junta Directiva, pues los miembros nominados por los fondos de pensión y *EPM* no lo consideraban el más idóneo para el cargo. Actualmente, el *Consejo de Estado* lleva una demanda que busca la nulidad de su elección.

Hace poco, la *Supersociedades* falló a su favor frente a otro recurso de reposición que pausó su registro ante la *Cámara de Comercio de Medellín* como representante legal de la compañía, sin embargo, su nombre ya aparece como titular del cargo.



XAVIER BECERRA SILVA  
jqquiceno@larepublica.com.co



La República

De acuerdo con la información, Jorge Carrillo no era el encargado de hacer el reporte por el que se había generado la sanción.